

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****86****SAN MARTÍN DE LA VEGA****LICENCIAS**

Por parte de don Rachid Griha Argout, se ha solicitado licencia de apertura para la instalación de la actividad de taller mecánico de reparación de vehículos, en la finca situada en la calle Plomo, número 7, nave 21, de esta localidad (expediente GESTIONA 2120/2019).

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

San Martín de la Vega, a 14 de junio de 2019.—El alcalde-presidente, Rafael Martínez Pérez.

(02/25.072/19)

